

ORDINARIO NO. 110013105029201600099-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., doce (12) julio de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, memorial de renuncia presentada por el apoderado de las demandante. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Acéptese la renuncia al poder que hace con escrito radicado del dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022), el Doctor DIEGO GARCÍA GUTIÉRREZ identificado con cédula de ciudadanía núm. 7.717.249 y portador de la T.P. núm. 150.861 del Consejo Superior de la Judicatura, en su condición de apoderado Judicial de la Señora BLANCA CECILIA PIRAQUIVE, de tal decisión infórmese mediante telegrama, a fin de que nombre nuevo apoderado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLAS

La juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO.

 <p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy, 28 de julio de <u>2022</u></p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 119</p> <p><i>Cya</i> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>
--